

//Notas de Análisis//

**MERCOSUR Y EGIPTO: UN ACUERDO DE LIBRE
COMERCIO CON FUTURO INCIERTO**

Por *Emb. Agustín Espinosa**

A partir de 1991, Egipto se embarcó en una serie de reformas económicas con el apoyo de los organismos internacionales de crédito para liberalizar la economía, altamente regulada en el pasado. En el marco de dichos programas se redujeron subsidios, se privatizaron empresas públicas, se redujo la inflación y se flexibilizaron el comercio y las transferencias de capital.

En la presente década, Egipto comenzó una nueva etapa de reformas para atraer inversiones extranjeras y fomentar el crecimiento de la economía. En esta línea, se negociaron y suscribieron numerosos tratados de libre comercio con países y agrupaciones regionales de integración.

Tal vez el más significativo es el Acuerdo de Asociación que mantiene desde el 2001 con la Unión Europea, que entró en vigor en 2004 y que tiene como objetivo final configurar una Zona de Libre Comercio entre ambas partes en el 2013. Otro Acuerdo importante es el acuerdo Panárabe de Libre Comercio, de 1997, que pretendía eliminar los aranceles entre sus respectivos miembros para Enero de 2008.

También Egipto es signatario desde 1998 del COMESA, el Mercado Común para África Oriental y Meridional, que tiene 20 miembros y cuya implementación de la Zona de Libre Comercio se encuentran en distintas etapas. También el 2001 Egipto firmó el Acuerdo de Agadir para crear una Zona de Libre Comercio con Marruecos, Jordania y Túnez, que está en plena vigencia desde 2007.

El comercio exterior del país se caracteriza a grandes rasgos por la exportación de derivados del petróleo, minerales y textiles y la importación de maquinarias y vehículos. Su principal socio comercial es Estados Unidos, seguido por Italia. La balanza comercial presenta importantes déficits recurrentes que se encuentran en entorno del 13% del producto (188,059 mil de USD para el año 2009). Sin embargo, el mismo se revierte a nivel

de cuenta corriente por los ingresos provenientes del turismo, el Canal de Suez y los flujos de inversión extranjera directa.

Pero esta situación, vigente hasta el pasado año, ha cambiado mucho desde la Revolución de Enero de 2011, en que la economía del país ha sufrido un impacto muy importante, llegando a una desaceleración que pasó del 7,2% en 2008 a menos de 2% en el presente año. Se han paralizado las inversiones extranjeras directas, el turismo ha disminuido en porcentajes alarmantes y solo los ingresos del canal de Suez se han mantenido, porque también las remesas de los numerosos egipcios que trabajaban en los campos petrolíferos en Libia se detuvieron por la guerra en ese país.

Asimismo, en materia de política económica futura, la apertura al mundo que caracterizó los últimos años del gobierno del Presidente Mubarak, mediante la firma de acuerdos de libre comercio, como ya dijimos, estimamos que será sin duda revisada por las autoridades que asuman el gobierno el año próximo, dado que se entiende que ha sido perjudicial para la industria nacional y es probable que se vuelva a una cierta forma de proteccionismo que estimule a la pequeña y mediana empresa y a los agricultores, muy desprotegidos por el anterior gobierno.

Ello pondrá en tela de juicio probablemente también la implementación de algunos de los acuerdos de libre comercio que ha firmado Egipto, dentro de los cuales está el firmado con el MERCOSUR el pasado año, y sobre el cual haremos una breve reseña en el siguiente número de Letras Internacionales la semana próxima.

**Prof. Embajador Agustín Espinosa
Embajador de la República ante la República Árabe de Egipto.
Catedrático de Relaciones Internacionales e Integración.
FACS - Universidad ORT Uruguay*